COMETIDOS DE DON OSCAR ESPINOZA SANCHEZ, PERSONAL A HONORARIO

RESOLUCION Nº 873

CHILLÁN VIEJO, 12 FEB 2015

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales;

CONSIDERANDO:

El decreto Nº 6014 del 26/11/2014 que modifica subrogancias automáticas.

La solicitud de cometido de fecha 15/01/2015 autorizado por el Administrador Municipal quien solicito cometido para Don Oscar Espinoza Sánchez, Rut 14.322.862-2, quien fue a la ciudad de Concepción el día 15/01/2015.

RESOLUCION:

1.- RECONOCE: Cometido para Don Oscar Espinoza Sánchez, Rut 14.322.862-2, quien fue a la ciudad de Concepción el día 15/01/2015 a dejar Correspondencia a Contraloría Regional.

2.- PAGUESE: El 40% por el dia 15/01/2015, devuelvase los gastos de movilizacion ya sean pasajes, peajes, estacionamiento, bencina y otros que fueren necesarios. Se traslado en vehiculo municipal.

3.- IMPÚTESE el gasto correspondiente al **Subtítulo** 21, Ítem **04**, Asignación **004,** del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ULISES AEDO VALDES
ALCALDE (S)

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/ HHH/ PMV/LRM

DISTRIBUCIÓN:
Secretario Municipal, Carpeta Personal, Interesado, Contabilidad.